I.- Datos Generales

Código	Título
EC0508	Coordinación de servicios de extensionismo integral y territorial

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como coordinadores/directores de despacho de desarrollo, quienes planean, organizan, operan y controlan servicios de extensionismo, dirigen y supervisan a un equipo de trabajo, distribuyen cargas de trabajo, verifican y evalúan el cumplimiento de objetivos, metas y lineamientos normativos, supervisan, retroalimentan y promueven procesos de mejora social, económica, ambiental y de desarrollo humano.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional, por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Expresa las funciones que una persona realiza para coordinar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia de extensionismo y la integración del informe de los servicios de extensionismo integral y territorial.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro
Desempeña diversas actividades tanto programadas poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

Comité de Gestión por Competencia que lo desarrolló:

Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación)

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el D.O.F:
19 de noviembre de 2014	2 de diciembre de 2014

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Grupo unitario
Sin referente en el SINCO

Ocupaciones asociadas
Sin referente en el SINCO

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y reconocidas en el Sector para este EC:
Coordinador de servicios de extensionismo integral y territorial.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Rama:

5416 Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica

Subrama:

54169 Otros servicios de consultoría científica y técnica

Clase:

541690 Otros servicios de consultoría científica y técnica

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural)
- Universidad Autónoma Chapingo. Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos
- Colegio de Posgraduados, Puebla
- Reto Ambiente, S.C. (RAM)
- Grupo Consultor Xan Shan, S.C. (Sembradores)
- Centro Integral de Servicios Especializados (CECS)
- Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil (SEPICJ)
- Consultoría, Proyectos, Asistencia Técnica y Capacitación S. de R. L. de C.V. (COPRATCA)
- Capacitación y Extensión para el Campo, S.C.(CEC)
- Agencia de Desarrollo Rural Sustentable, A.C.
- Red Nacional por la Soberanía Alimentaria, Especialistas Ingenieros
- Consolidando Ideas, A.C.
- Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A.C.
- Intensificando el Campo, A.C.
- Impulsora Rural de la Cañada, S.C. (IRCA)
- Organización Juvenil Yuku Kuixi, A.C. (OJYK)
- Agro-Cañada S.C.

- Agrónomos de la Cuitaceca, S.C.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	Desarrollar en el ámbito de trabajo y durante la jornada laboral o de forma simulada en un área alternativa preparada, con personal que cubra el perfil de extensionista como de los integrantes del equipo multidisciplinario, materiales, insumos, instrumentos, equipo e infraestructura, documentación de referencia y de apoyo y los productos indicados.
Apoyos/Requerimientos	Documentos con productos indicados en el EC: de diagnóstico, estrategia de extensionismo, calendograma/matriz de operación/programa de actividades, programa de trabajo físico financiero/ficha descriptiva de operación, matriz/cédula de seguimiento e informe de resultados, de forma física, documentos de referencia y apoyo. Aula o espacio de sesión, mobiliario, equipo audiovisual/recursos didácticos y material de apoyo para el desarrollo de las sesiones.

Duración estimada de la evaluación
2 horas con 30 minutos en gabinete y 1 hora con 30 minutos en campo, totalizando 4 horas.

Referencias de Información:

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. *Últimas Reformas* . México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. DOF. (18 de junio de 2012).

Hernández Cortés, C. (2009). El enfoque territorial del desarrollo rural y la políticas públicas territoriales. (UNAM, Ed.) *Encrucijada. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública* (Tercer), 14.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Coordinación de servicios de extensionismo integral y territorial

Elemento 1 de 3
Coordinar la planeación de la estrategia de servicios de extensionismo integral y territorial

Elemento 2 de 3
Coordinar la implementación de la estrategia de servicios de extensionismo integral y territorial

Elemento 3 de 3
Coordinar la integración del informe de servicios de extensionismo integral y territorial

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E1635	Coordinar la planeación de la estrategia de servicios de extensionismo integral y territorial

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Obtiene información para diseñar la estrategia de servicios de extensionismo integral y territorial en reuniones con el equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario:

- Presentando los objetivos al inicio de la reunión de trabajo,
- Explicando la vinculación de la política de Desarrollo Rural Sustentable con las acciones de extensionismo integral y territorial, de acuerdo con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable vigente,
- Explicando el papel de los productores/habitantes del territorio como protagonistas en la dirección del desarrollo territorial,
- Dialogando con el equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario sobre los métodos/técnicas de obtención de información para el diagnóstico de sus áreas/proyectos de trabajo,
- Definiendo con el equipo de trabajo los lineamientos de los análisis de los sistemas social, natural y económico, cadenas productivas y redes de valor predominantes en la región/localidad/territorial,
- Aplicando métodos/técnicas para que los participantes identifiquen estrategias de solución de problemas regionales/territoriales, locales y de sus áreas/proyectos de trabajo,
- Identificando conjuntamente con el equipo de trabajo los tipos/modelos de tecnologías utilizadas en la región/localidad/territorio de sus áreas/proyectos de trabajo,
- Dialogando con el equipo de trabajo sobre las estrategias tecnológicas: recuperación de tecnologías tradicionales, apropiación de tecnologías o promoción de tecnologías innovativas y modelos de transferencia, de acuerdo a las necesidades de la región/localidad/territorio de sus áreas/proyectos de trabajo,
- Solicitando a los participantes información socio cultural con indicadores sociales, productivos, tecnológicos, económicos, ambientales y de desarrollo humano de sus áreas/proyectos de trabajo, recopilada en gabinete y en campo,
- Dialogando a los participantes sobre la interrelación de los indicadores sociales, productivos, tecnológicos, económicos, ambientales y de desarrollo humano de sus áreas/proyectos de trabajo,
- Definiendo con los asistentes sobre los resultados esperados e impactos de las estrategias de solución en la generación de alimentos/aumento de ingresos/productividad/competitividad/fortalecimiento al desarrollo organizacional/fortalecimiento al desarrollo humano,
- Definiendo responsabilidades/funciones/cargas de trabajo de los integrantes del equipo de trabajo,
- Elaborando de forma conjunta con el equipo de trabajo el calendograma/matriz de operación/programa de trabajo,
- Presentando los lineamientos de los análisis de viabilidad social, ambiental, y financiera de cada proyecto,
- Presentando los indicadores cualitativos/cuantitativos de seguimiento y control de las acciones programadas, y

- Elaborando conjuntamente con los asistentes la visión de desarrollo territorial/regional a mediano y largo plazo de los actores sociales.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El documento de diagnóstico integral regional/territorial elaborado:
- Contiene la metodología para la detección focalizada de problemas prioritarios, causas y efectos, considerando una metodología de planeación participativa,
- Contiene la delimitación, caracterización territorial y localización de los sistemas social, natural y económico, de acuerdo a los resultados de planeación participativa,
- Describe la caracterización socio-económico-ambiental así como el estado de los sistemas social, natural y económico predominantes en la región/localidad/territorial y su interrelación, considerando indicadores sociales, productivos, tecnológicos, económicos, ambientales y de desarrollo humano, e indicando las fuentes de información,
- Presenta el estado de los sistemas social, natural y económico predominantes en la región/localidad/territorial y su interrelación,
- Incluye la identificación de cadenas productivas y redes de valor,
- Menciona información regional/local sobre las tendencias de mercado en correspondencia con la información de gabinete y de campo,
- Contiene el análisis socio-económico-ambiental, describiendo la interrelación de los problemas identificados,
- Contiene la identificación de tecnologías/metodologías/procesos apropiadas para definir estrategias específicas de solución de problemas regionales/locales/territoriales vinculadas con los problemas identificados y con base en el análisis socio-económico-ambiental,
- Define potencialidades y oportunidades de desarrollo social, natural, económico, de desarrollo humano y tecnológico de los productores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo, e
- Identifica las áreas/sistemas/organizaciones/sectores/proyectos prioritarios.

2. El documento de la estrategia de extensionismo integral y territorial diseñado:
- Menciona el objetivo general y objetivos específicos/metas y corresponden con el diagnóstico integral regional/territorial,
- Incluye actividades de puesta en marcha, operación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión/sociales/ambientales/de desarrollo humano en correspondencia con el diagnóstico integral regional/territorial,
- Contiene los planes de trabajo de cada servicio de extensionismo de los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario,
- Describe los proyectos/gestiones/servicios que se identificarán/elaborarán/dictaminarán/gestionarán durante la operación,
- Incluye la estrategia de desarrollo de capacidades y valores culturales de productores/habitantes del territorio, en correspondencia con las estrategias de solución,
- Incluye la estrategia para impulsar la asociatividad/organización entre los productores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo para buscar economías de escala,
- Describe la estrategia para la búsqueda de valor agregado de los productos/mercancías que se generen y de estrategias para la posible inclusión a redes de valor de los productores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo,

- Presenta acciones de inclusión a redes de valor de los productores/habitantes del territorio y de áreas/proyectos,
- Define la estrategia de vinculación con expertos/asesores especializados, actores/instituciones gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas en apoyo a los servicios de extensionismo,
- Describe los mecanismos de acceso a materiales divulgativos/boletines/material técnico de las diferentes tecnologías identificadas para los productores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo,
- Contiene estrategias para acompañar/apoyar/asesorar a los productores para su acceso a fuentes de financiamiento,
- Define resultados e impactos esperados en la generación de alimentos/aumento de ingresos/productividad/competitividad/fortalecimiento al desarrollo organizacional/humano de los productores/habitantes del territorio, a corto, mediano y largo plazo,
- Contiene la visión de desarrollo territorial/regional a mediano y largo plazo de los productores/habitantes del territorio,
- Incluye propuestas de vinculación/visitas técnicas/visitas de intercambio con productores exitosos,
- Incluye propuestas a instituciones gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas para el establecimiento de parcelas de validación/prueba/transferencia de tecnología,
- Incluye estrategias para identificar necesidades de capacitación/actualización de los técnicos extensionistas del equipo de trabajo, y
- Presenta los resultados de los análisis de viabilidad social, ambiental y financiera de la estrategia de extensionismo.

3. El documento con el calendograma/matriz de operación/programa de actividades elaborado:
- Describe las etapas de la estrategia de extensionismo integral y territorial, de acuerdo con las estrategias de solución de problemas regionales/locales/territoriales, y corresponden con la visión de desarrollo territorial/regional a corto, mediano y largo plazo de los productores/habitantes del territorio,
- Describe las acciones a realizar con metas, resultados esperados, nombre de los responsables y fechas,
- Define los requerimientos de operación humanos, materiales y financieros, de acuerdo a la naturaleza de las acciones,
- Describe el perfil del equipo interdisciplinario/multidisciplinario a intervenir y corresponde con los requerimientos de la estrategia de extensionismo integral y territorial,
- Incluye el organigrama/funciograma de operación y describe la distribución de responsabilidades/funciones/cargas de trabajo de los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario, e
- Incluye el programa de visitas de acompañamiento/seguimiento/supervisión, y corresponde con las acciones programadas.

4. El documento del programa de trabajo físico financiero/ficha descriptiva de operación elaborado:
- Describe la organización de los recursos financieros, materiales, de equipo, humanos y tecnológicos,
- Define montos de presupuesto, fuentes de financiamiento y memoria de cálculo, y
- Contiene acuerdos/contratos y desempeños de prestación de servicios de extensionismo mediante contrato de prestación de servicios/reglamento interno.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Tolerancia: La manera en que considera los puntos de vista de los integrantes del equipo durante la reunión de trabajo y dialoga de forma asertiva.

GLOSARIO

1. Extensionismo: Proceso de intervención de carácter educativo y transformador, que integra un conjunto de servicios, instrumentos y acciones articulados y sistemáticos de comunicación, destinados a todas las personas inmersos en el proceso de producción agroalimentaria, para incentivar y mejorar su desempeño productivo o competitividad, a través de la difusión, promoción, transferencia de tecnología, acompañamiento y servicios de asistencia técnica, desarrollo de capacidades en aspectos tecnológicos, organizativos e innovativos.
2. Territorial: Enfoque de desarrollo en el que se integran elementos que tienen que ver con la economía multisectorial del espacio rural, el mantenimiento del tejido social y económico y la conservación del patrimonio natural y cultural (Hernández Cortés, 2009, pág. 7). Se considera el territorio como el eje transversal, entendiendo por territorio un área específica de la superficie terrestre, Christian (1963), cuyas características abarcan todos los atributos, razonablemente estables o previsiblemente cíclicos, de la biósfera de esta área, considerada verticalmente de arriba a abajo, incluyendo los de la atmósfera, el suelo con sus diferentes horizontes y el material geológico subyacente, también se incluyen la topografía, la hidrología, las poblaciones vegetales y animales, y los resultados de la actividad humana en el pasado y en el presente, en la medida que estos atributos ejercen una influencia significativa sobre los usos presentes y futuros del territorio por el hombre.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E1636	Coordinar la implementación de la estrategia de servicios de extensionismo integral y territorial

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El documento de la matriz/cédula de implementación y seguimiento de la estrategia integral de servicios de extensionismo integral y territorial elaborada:

- Presenta la implementación de procesos/reuniones de planeación participativa/métodos de intervención con los productores,

- Contiene las estrategias y mecanismos de capacitación/enseñanza/entrenamiento de los técnicos extensionistas para el desarrollo de capacidades a nivel individual, a nivel organizativo y de sistema de los productores,
- Contiene las estrategias y mecanismos de acompañamiento/asesoría/asistencia técnica/transferencia de tecnología apropiada para la provisión de material técnico divulgativo de los técnicos extensionistas con los productores,
- Contiene las estrategias y mecanismos de acompañamiento/asesoría/asistencia técnica de los extensionistas para vincular a los productores con los mercados, cadenas productivas y redes de valor agregado,
- Contiene los indicadores cualitativos/cuantitativos de seguimiento y control de las acciones programadas,
- Contiene el grado de cumplimiento, avances y desviaciones de los objetivos y metas y acciones con relación a los programados y con base en los indicadores cualitativos/cuantitativos definidos,
- Presenta los avances y cumplimiento de objetivos y metas de los planes de trabajo de cada servicio de extensionismo de los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario,
- Presenta el estado de los proyectos/gestiones/servicios identificados/elaborados/dictaminados/gestionados durante la implementación de la estrategia,
- Describe las acciones de acompañamiento a los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario, de acuerdo a lo programado,
- Incluye áreas de mejora identificadas en las acciones de acompañamiento a los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario,
- Contiene los avances de las acciones de vinculación con los actores/instituciones gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas en apoyo a los servicios de extensionismo, e
- Incluye el reporte de avance del ejercicio presupuestal relacionado con las acciones programadas.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E1637	Coordinar la integración del informe de servicios de extensionismo integral y territorial

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El informe de resultados de la estrategia de extensionismo integral y territorial elaborado:

- Contiene la relación de los proyectos/ gestiones/ servicios identificados/ elaborados/ dictaminados/ gestionados,
- Contiene los resultados de la puesta en marcha, operación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión/sociales/ambientales/de desarrollo humano,
- Contiene los resultados generales e impactos obtenidos en la generación de alimentos/aumento de ingresos/productividad/competitividad/fortalecimiento al desarrollo organizacional/humano de los productores/habitantes/beneficiarios finales de la estrategia integral de intervención territorial de extensionismo, así como las desviaciones de lo programado, con sus causas y consecuencias,
- Contiene los resultados de las acciones de cada servicio de extensionismo/planes de trabajo de los integrante del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario,

- Incluye propuestas de mejora de la estrategia integral de extensionismo integral y territorial y de fortalecimiento de los integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario/multidisciplinario identificadas en los acompañamientos,
- Describe las acciones de vinculación con actores/instituciones, y gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas en apoyo a los servicios de extensionismo,
- Incluye propuestas futuras de vinculación con actores/instituciones, y gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas en apoyo a los servicios de extensionismo,
- Contiene los resultados del desarrollo o inserción en cadenas productivas y redes de valor,
- Menciona el avance en el aprovechamiento de potencialidades y oportunidades de desarrollo social, natural, económico y de desarrollo humano de los productores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo,
- Menciona el resultado de las actividades de desarrollo de capacidades y valores culturales de productores/habitantes del territorio, e
- Incluye las nuevas expectativas de desarrollo territorial/regional a mediano y largo plazo de los productores/habitantes del territorio.